

Réplica boliviana a alegatos de Chile

• Hoy finaliza fase de alegatos orales ante jueces de la CIJ de La Haya. El equipo jurídico expondrá las conclusiones y argumentos para pedir que el tribunal se declare competente en la demanda marítima contra Chile. En la tercera jornada, la delegación chilena negó que exista con Bolivia algún compromiso de negociar una salida soberana al océano Pacífico.

Después de la réplica de Chile que fue presentada ayer en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, hoy el equipo jurídico boliviano expondrá sus conclusiones y argumentos para pedir a este tribunal se declare competente en la demanda marítima contra Chile.

El argumento primordial de Bolivia está centrado al incumplimiento que tuvo Chile de otorgarle un acceso con soberanía a las costas del Pacífico. Del mismo modo, ante la insistencia chilena de negar que la intención boliviana tenga algo que ver con modificar el Tratado de 1904.

El agente y expresidente Eduardo Rodríguez Veltz explicó ante los jueces de La Haya que existen algunos

de estos ofrecimientos en los alegatos. En 1920 fue la presentación de un acta de parte de Chile, en 1926 fue el "Memorándum Matte", en 1950 el intercambio de notas, en 1961 el "Memorándum de Truco", en 1975 la declaración de Charaña entre otras "múltiples declaraciones y propuestas del propio Chile".

Chile negó ayer que exista con Bolivia algún compromiso para negociar una salida soberana al océano Pacífico. Esa fue la base de la réplica que presentó ayer el equipo jurídico del vecino país ante los jueces de La Haya para argumentar que este tribunal no tiene competencia en el caso.

Inf. Pág. 4, 1er. cuerpo



BOLIVIA PRESENTA HOY SU DÚPLICA Y NUEVAMENTE, COMO ACONTECIÓ EL MIÉRCOLES PASADO, TODO EL PAÍS ESTÁ PENDIENTE DE LA INTERVENCIÓN DE LA DEFENSA BOLIVIANA.

Suboficial Jhonny Gil vuelve a casa

El suboficial del Ejército, Jhonny Félix Gil, salió de las celdas del Estado Mayor en La Paz tras 357 días de estar encerrado por liderar las movilizaciones en demanda de la descolonización e igualdad de oportunidades al interior de las Fuerzas Armadas.

Gil está procesado en la justicia militar por rebelión, sedición y motín. Estuvo detenido preventivamente desde el 15 de mayo de 2014. El último jueves se supo que se le otorgó la detención domiciliaria y hoy, una semana después, dejó su encierro.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Regirá horario de invierno a partir del lunes

Debido a las infecciones respiratorias registradas en las últimas semanas en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí regirá desde el lunes el horario de invierno para que los estudiantes puedan ingresar media hora después de lo establecido y saldrán con el mismo tiempo de anticipación.

Al respecto, el viceministro de Educación regular, Juan José Quiróz, confirmó que el número de infecciones respiratorias se incrementó, aunque especificó que los resfríos afectan más a la población menor.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

IBCE: El país registró más importaciones en siete años

Las exportaciones hacia Chile, en el período 2007-2014, acumularon un total de \$us 930 millones, mientras que las importaciones sumaron \$us 2.807 millones, dejando un saldo negativo de \$us 1.877 millones. Según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), con sede en Santa Cruz, la relación en términos proporcionales

sería de 3 a 1 desfavorable a Bolivia. El país importó desde Chile 1.646 productos, destacando las compras de diésel con una participación del 29% sobre el total, preparaciones para la elaboración de bebidas (12%) y gasolina (8%).

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo



Apretada victoria

EN EL CLÁSICO THE STRONGEST Y BOLÍVAR, EL ATIGRADO SE QUEDÓ CON LA VICTORIA CON UN MARCADOR APRETADO DE 1 A 0, QUE FUE SUFICIENTE PARA AHOGARLE LA FIESTA A LOS CELESTES QUE NECESITABAN DE LOS TRES PUNTOS PARA LOGRAR EL TÍTULO DEL CAMPEONATO CON ANTICIPACIÓN. EL PARTIDO SE JUGÓ ANOCHÉ EN EL ESTADIO HERNANDO SILES.

INF. SUPLEMENTO DEPORTES



River cerca de clasificación

EL SUPERCLÁSICO FUE PARA RIVER PLATE, TRAS DERROTAR A BOCA JUNIORS 1-0 CON GOL DE CARLOS SÁNCHEZ DE PENAL A LOS 82 MINUTOS. EL TRIUNFO NO DA COMO FAVORITO A LOS "MILLONARIOS" PARA EL PARTIDO DE VUELTA DEL PRÓXIMO JUEVES, PERO LOS COLOCA EN VENTAJA PARA VERSE OTRA VEZ LA CARA EN LA BOMBONERA Y ESTÁ CERCA DE LA CLASIFICACIÓN.

INF. SUPLEMENTO DEPORTES

Rolando Villena recibió Premio Libertad de ANP



EL PRESIDENTE DE LA ANP, PEDRO RIVERO JORDÁN, ENTREGA LA ESTATUILLA DEL PREMIO LIBERTAD 2015 AL DEFENSOR DEL PUEBLO, ROLANDO VILLENNA.

La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) entregó anoche el "Premio Libertad 2015 - Juan Javier Zeballos" al defensor del Pueblo, Rolando Villena, en un acto que se desarrolló en la capital cruceña.

La distinción fue aprobada por una Asamblea Extraordinaria de socios de la ANP, realizada el pasado 17 de abril, en virtud del trabajo realizado por Villena en la defensa de los derechos humanos y de las libertades ciudadanas.

La prensa libre muchas veces se ha constituido en el único recurso efectivo para detener la vulneración de derechos, especialmente cuando lo cometen los

poterosos, expresó el defensor del Pueblo, Rolando Villena Villegas. "Y aunque esta situación no es nueva, es indudable que en el último tiempo se ha manifestado de manera más clara y evidente", manifestó.

"Como en sus anteriores versiones, el Premio Libertad 2015 quedará en las mejores manos. Esta vez en las de Rolando Villena, un hombre con profunda vocación de servicio y que ha sabido defender sus ideales de fuertes embates con firmeza y determinación", expresó el presidente de la ANP, Pedro Rivero Jordán.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

En América Latina

SIP denuncia retroceso en libertad de expresión

El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Gustavo Mohme, consideró "dramáticos" los primeros meses de 2015 en cuanto a la libertad de expresión en América Latina.

Durante un foro en Costa Rica, patrocinado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Embajada de EEUU, Mohme citó las "condiciones extremas" en las que se desempeña el periodismo en países como Venezuela y Ecuador, publicó voanoticias.com

"En Ecuador solo existe la verdad de (el presidente Rafael) Correa", cuyo gobierno ha promovido leyes "para reprimir y no para dar espacio a la

democracia", manifestó.

En cuanto a Venezuela, donde varios periódicos han anunciado su posible cierre por falta de papel y se han intervenido varios medios, la situación "es peor aún", indicó el presidente de la SIP.

Durante su intervención, Gustavo Mohme reconoció también que lo más lamentable son los asesinatos de periodistas, especialmente en países como Honduras, donde 16 personas relacionadas con los medios han sido silenciadas de por vida.

En muchos de los casos los asesinatos han sido atribuidos a bandas delictivas y pandillas, pero también a relaciones políticas.

TSJ decidirá el lunes destino de Belaunde

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) informó que el próximo 11 de mayo se definirá la extradición o no del empresario peruano Martín Belaunde. El presidente del TSJ, Jorge Von Borries, dijo que la Fiscalía General entregó el requerimiento de Belaunde, razón por la cual, toca analizar la situación del ciudadano peruano.

"La Fiscalía ya entregó su requerimiento fiscal, entonces eso ya se ha leído y tiene que ser tratado en sala plena para la sentencia final", señaló Von Borries a los medios de comunicación.

Según el magistrado tramitador, Pastor Mamani, la hora de reunión está programado para las 08.00, hora en que se dará curso a la reunión en sala plena de los magistrados.

"Ya se tiene el requerimiento de la Fiscalía General del Estado, con ese requerimiento el Tribunal Supremo de Justicia está en condiciones de analizar, deliberar y resolver el caso del ciudadano peruano Belaunde", manifestó. (ANP)